

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 07 DE FEBRERO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/07/02/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes siete de febrero de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Modificaciones al Reglamento Interior y de Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO, respecto a la adscripción de la Unidad de Vinculación.
- 4.2. Reunión de Trabajo de la COMAIP con el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del H. Congreso de la Unión.
- 4.3. Entrega de la primera propuesta de Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:







For tu derecho a saber

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, **Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, **Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de enero del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.







Por tu deresto a suber Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veinticuatro de enero del año 2014.

> Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/02/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veinticuatro de enero del año 2014, procediendo a la
	firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Modificaciones al Reglamento Interior y de Condiciones Generales de Trabajo del ITAIPQROO, respecto a la adscripción de la Unidad de Vinculación.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Derivado del acuerdo de Junta de Gobierno, emitido en su sesión ordinaria de fecha veinticuatro de enero del año en curso, misma en la que se determinó el cambio de adscripción de la Unidad de Vinculación a la Dirección de Vinculación. En este sentido, se instruyó a la Dirección Jurídica Consultiva del Instituto, para que elaborara y presentara, la citada propuesta de reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

De conformidad con lo anterior, se somete a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación del texto de reforma al Reglamento Interior, el cual con







Por fu deresho a suber antelación a la celebración de esta sesión les había sido entregado para su revisión y observaciones que correspondan.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar el texto de reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, relativa a la modificación en su artículo 31, referente al cambio de adscripción de la Unidad de Vinculación.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo
ACT/JG/07/02/13.02

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el texto de reforma al Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. relativa a la modificación en su artículo 31, respecto al cambio de adscripción de la Unidad de Vinculación, área de referencia que a partir de la presente fecha pasa a formar parte de la Dirección de Vinculación.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Consejero Presidente tenemos el marcado como número 4.2 en su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Reunión de Trabajo de la COMAIP con el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del H. Congreso de la Unión.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de los trabajos que se realizan dentro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), se pretende en próximos días, celebrar reunión de trabajo con el Diputado del PAN José Arturo Salinas Garza, quien preside la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de exponer la propuesta de crear un Fondo de





Por fu derecho a saber Aportaciones Federales para la Transparencia a fin de fortalecer el derecho del acceso a la información.

Esta propuesta se abordaría desde la perspectiva de que actualmente el país gasta 747 millones de pesos al año en los treinta y dos órganos garantes de la transparencia de las entidades federativas; la media nacional de los recursos destinados por ciudadano es de 5 pesos en promedio. Para este año 2014 existe una marcada dispersión entre las entidades federativas, ya que hay Estados con muy bajo presupuesto, por lo que otra forma de medir el presupuesto sería a través del gasto per cápita de cada entidad, y en el país se erogan 6.65 pesos en promedio; como por ejemplo, hay Estados como Michoacán que no gastan ni 2 pesos y otros como Campeche que invierten 17 pesos por habitante en materia de transparencia.

Por ello, la propuesta es crear un Fondo de Aportaciones Federales por 300 millones de pesos, el cual se complementaría con los recursos que ya reciben estos institutos por parte de sus congresos locales, lo que permitiría igualar à los Estados a la media nacional.

Entre otros de los aspectos a considerar con la creación de este Fondo Nacional serían los siguientes aspectos:

- Atender cuestiones sustantivas que realizan los institutos o que deberían realizar y no lo hacen por falta de recursos en áreas como la difusión del derecho al acceso a la información, ya que en el Distrito Federal, por ejemplo, sólo el veintiséis por ciento de la población conoce y sabe de la existencia de este derecho.
- En el ámbito de la difusión y la vinculación se llevaría este derecho a sectores más vulnerables, es decir, a municipios alejados de los órganos locales.
- Reforzar la capacitación e incorporación de tecnologías.
- Que todos los Estados cuenten con centros de atención telefónica, a fin de tramitar y gestionar solicitudes de acceso a la información pública, ya que sólo el 35 por ciento de la población tiene acceso a Internet y otros tienen que ir a la oficina directamente.

Considero que la Federación podría complementar con algunos recursos de un fondo federal que se distribuyera a las entidades vía las Secretarías de Finanzas, y que fueran etiquetados. Un fondo específico que pudiese irse con estos fines y que obviamente dicho recurso pudiera ser auditable por la Auditoría Superior de la Federación.





ITAIP

Por tu dereche a suber Se pretende proponer que la fórmula de distribución sea del 75 por ciento, en razón de la densidad poblacional, y 25 por ciento respecto a la superficie en kilómetros, porque a un Estado que es más grande le cuesta mucho más trabajo difundir, capacitar y vincular a los sectores.

> De conformidad con lo anterior, se propone aprobar, en mi calidad de Presidente de la COMAIP, mi asistencia a la reunión de trabajo a realizarse en próximos días en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la Ciudad de México.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/02/14.03

La Junta de Gobierno se da por enterado de Jar propuesta Fondo de Aportaciones Federales para la Transparencia, mismo que le será presentado al Diputado del PAN José Arturo Salinas Garza, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del H. Congreso de la Unión.

Se aprueba la asistencia del Consejero Presidente a la Ciudad de México, para asistir reuniones de trabajo a realizarse en próximos días en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en la Ciudad de México.

Notifiquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios.





Por tru dereche a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria

Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Consejero Presidente tenemos el marcado como número 4.3. en su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.3. Entrega de la primera propuesta de Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con motivo de los trabajos realizados por la COMAIP y en mi carácter de Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), el próximo once de febrero del año en curso, se hará entrega en las instalaciones del Senado de la República, en la ciudad de México, de la primera propuesta de Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República: los senadores Alejandro Encinas Rodríguez, Arely Gómez González, Laura Rojas Hernández y Armando Ríos Pitter.

La propuesta busca ser considerada para la elaboración de las leyes secundarias en materia de transparencia, que habrán de emitirse, luego de que el Presidente de la República promulgue en esas fechas la Reforma Constitucional en la materia.

Como dato relevante, cabe señalar que los integrantes de la Comisión Redactora está integrada por el Comisionado Ejecutivo de la CEIG Querétaro y coordinador de la Comisión Jurídica de la COMAIP, Javier Rascado Pérez; el Consejero del ITAIPBC Baja California y Coordinador de la Región Norte de la COMAIP, Adrián Alcalá Méndez; el Comisionado del INFOEM Estado de México, Federico Guzmán Tamayo; el Comisionado del IFAI, Ángel Trinidad Zaldívar, y por el Comisionado del INFODF, Luis Fernando Sánchez Nava, quienes estarán presentes para la entrega del documento a los Senadores.

Este documento base que se presentará por la Comisión Redactora tiene el propósito de que se siga alimentando con futuras propuestas del intercambio de ideas con los consejeros comisionados de los órganos garantes que integran la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP para que en su caso, se pueda fortalecer y en cuanto sea posible, se turne al Senado de la República.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, mi asistencia a este importante evento nacional.



Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Ciudadano José Orlando Espinosa Rodríguez, para trasladarse a la Ciudad de México para la entrega de la primer propuesta de la Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República, lo cual tendrá verificativo el día once de febrero del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/02/14.04

La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, ante el Senado de la República, en la ciudad de México, el día once de febrero del año en curso, para la entrega de la primera propuesta de Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República.

Notifiquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales.

Se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.





ITAIP

Por fu dereshe a saber Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados, recibí invitación para asistir a la XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP, que se llevará a cabo, el día veintiuno de febrero de los corrientes, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit, en la que se realizará también la conferencia magistral titulada "Hacia una Ley General de Transparencia Consensuada" que será impartida por Agustín Millán Gómez, quien fuera Comisionado Ciudadano del INFODF.

El objetivo de dicha conferencia, es el de actualizar a los órganos garantes sobre los avances que se han dado debido a la reciente Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia.

En lo que respecta a la XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP de la Región Centro Occidente de la COMAIP, se hará cambio del Coordinador Francisco Javier González Vallejo, Consejero Titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

De conformidad con lo anterior, someto a votación de la Junta de Gobierno, mis asistencia a esta asamblea regional de la COMAIP.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los terminos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/02/14.05

La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP, que se llevará a cabo, el día veintiuno de febrero de los corrientes, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal







efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de

su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez Consejero Presidente

a Información Pública de Quintana Roc Por tu derecho a saber

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Ciudadana

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Erecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIV CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOME FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2014, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE N SU SESIÓN ORDINARIA DE 2 tu dellers